



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

45/2016

## El Colegio celebra una jura inédita en la Ciudad de la Justicia en la que participan 23 nuevos letrados



### Acto solemne

Un total de 23 nuevos letrados han jurado en un solemne acto que se ha desarrollado en la Ciudad de la Justicia de Málaga y en cuya presidencia han participado el decano del Colegio, Francisco Javier Lara; el presidente en funciones de la Audiencia Provincial, Antonio Alcalá; el fiscal jefe, Juan Carlos López Caballero; el juez decano de Málaga, José María Páez, y la secretaria coordinadora provincial, Ángeles Miguel Reyes; así como la Junta de Gobierno del Colegio y el decano emérito José María Davó, quien ha ejercido de padrino de honor de los nuevos abogados...

[Leer más](#)

---

## Jornada sobre la calificación culpable del concurso por errores e incumplimientos contables



## Libro

El compañero Aurelio Gurrea, doctor en Derecho, economista y auditor de cuentas, ha presentado en el Colegio el libro 'La calificación culpable del concurso por errores e incumplimientos contables' (Civitas, 2016), acto que ha contado con la intervención del decano, Francisco Javier Lara.

Tras la presentación ha tenido lugar una mesa redonda en la que han participado Antonio Caba, socio de Dictum Abogados y profesor asociado de Derecho Mercantil y Penal en la UMA; Amanda Cohen, magistrada especialista en asuntos propios de lo Mercantil; Rocío Marina, magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Málaga; Eduardo Molina, economista y auditor de cuentas, y el propio Aurelio Gurrea.

---

## Convenio de colaboración con la Asociación de Psicología Jurídica y Forense de Andalucía



## APFA

El Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Psicología Jurídica y Forense de Andalucía por el que los colegiados podrán obtener un descuento del 20% en una serie de servicios.

APFA es una asociación profesional que se dedica, entre otras, a las áreas de psicología aplicada a los tribunales, criminología y victimología, asesoramiento y mediación, psicología policial y de las Fuerzas Armadas, psicología judicial (testimonio y jurado), servicios sociales y gestión de parentalidad, psicología penitenciaria y aplicada al Derecho Administrativo.

Ver detalle en el [Club del Colegiado](#).

---

## El Colegio celebra el almuerzo de Navidad con la plantilla, secciones, comisiones y colaboradores



## Y brindis en las delegaciones

La Junta de Gobierno, la plantilla del Colegio, y miembros de secciones, comisiones y colaboradores han participado en el tradicional almuerzo de Navidad, que este año ha tenido lugar en el restaurante del Club Mediterráneo. El decano, Francisco Javier Lara, ha destacado los buenos resultados de este año, fruto del esfuerzo de todos, y ha instado a seguir trabajando en la misma línea y con la misma intensidad.

También las delegaciones de Vélez Málaga, Coín, Marbella, Torrox, Fuengirola, Estepona, Torremolinos y Ronda han realizado sus encuentros de Navidad como todos los años por estas fechas.

[Ver galería de fotos](#)

## El Coro felicita la Navidad con un gran concierto



### Mucho público

El patio central del Colegio ha sido el escenario del concierto de Navidad del Coro 'José Luis Rueda Peña', dirigido por José Manuel Padilla.

En el repertorio de este año se encontraban temas como 'Skid row', 'Andrew Lloyd Webber in concert', 'Busca lo bueno de vivir', 'Toquen, toquen' o 'Adornad los hogares', así como otros populares en los que el público ha podido participar.

También se pusieron a la venta los CD del Coro, cuyos ingresos se destinan siempre a fines benéficos.

[Ver galería](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es)



**5% de descuento**



### RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.

